

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

41.195

OFICIO No.SC-DJ-DISLIQ-94- 0004726

Guayaquil, 1 JUN 1994

Señor economista
Luis Redrobán Vargas
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Mediante Resolución No.93-2-2-1-0002934 del 10 de noviembre de 1993 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 9 de mayo de 1994, usted ha sido nombrado **LIQUIDADOR** de la compañía **CAMARONES DE LA CORRIENTE CAMACOR S.A. "en liquidación"**, empresa constituida mediante escritura pública autorizada por el Notario Trigésimo de este Cantón, el 2 de enero de 1984 e inscrita en el Registro Mercantil de este Cantón el 20 de los mismos mes y año.

La presente notificación de nombramiento servirá a usted de Credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscribirlo en el Registro Mercantil en el domicilio principal de la compañía dentro de los diez días subsiguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinados en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

Ap. Manuel Molina Jallo
SUBINTENDENTE DE DERECHO SOCIETARIO DE
LA INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

GE/chm.-
Exp.No.41195

ACEPTO el nombramiento de Liquidador de la mencionada compañía.-
Guayaquil, a 10 JUN 1994

Econ. Luis Redrobán Vargas